

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS DE 1906

En este momento en el año 1906 se encuentra en España una Monarquía reinada por el Rey Alfonso XIII, y el presidente del gobierno era D. Segismundo Moret y Prendergast.

Marruecos era la pieza apetecida por las naciones poderosas, y al mismo tiempo un caos social y político dentro de su territorio. El Sultán Abd al-Aziz, de dudosa voluntad y caprichos infantiles con los nuevos inventos de Occidente, no estaba bien visto en su pueblo su falta de sentido de Estado, su tibia religiosidad Mahometana, y su amistad y preferencias con los diplomáticos británicos. Considerado como un intento del Sultán de cristianizar a su país, y su intento de cambiar los tributos de tradición islámica por un sistema tributario sobre la propiedad de la tierra, le acarrearon en su reino muchos disgustos: sublevaciones, levantamientos de kabilas, enemistad de los grandes terratenientes, críticas de los estamentos religiosos.... Estaban además los intereses franceses para ir apoderándose del Reino de una forma política, económica y militar, como el caso de la extensión de la policía francesa desde la cercana Argelia, adentrándose cada vez más en territorio marroquí. El disgusto de España por estos acontecimientos, por su perdida de poder en tierras tan cercanas a Ceuta y Melilla, había dado como resultado que la escuadra española en el año 1902 se situara frente a Tánger con la orden de estar preparada para invadir Marruecos. París ofrece a España el plan de invadir este reino del norte de África, pero el gobierno español presidido por Maura no quiere un enfrentamiento con Gran Bretaña y no lo acepta. Una vez a las ambiciones de las naciones europeas el deseo de Estados Unidos para tener cierto dominio en el Estrecho de Gibraltar. También el orgullo imperial de Rusia, de tener predominio el lugar tan importante de Europa, y además considerarse con fuerza para intervenir en los acuerdos de las naciones. Y la política de Alemania: boicotear todo auge de Francia en Europa y en cualquier otro lugar del Mediterráneo. Todo este panorama podría ser la causa de que las naciones se enfrentaran en una cruenta guerra.

Y no debe de olvidarse el asunto del contrabando de armas en ese país, en particular en toda la rivera mediterránea. Así – como el continuado ejercicio de piratería efectuado por los pescadores y guerrilleros ribereños.

Así – es que el Sultán solicitó de las naciones interesadas y poderosas que se celebrara una conferencia Internacional sobre Marruecos.

Las razones de la celebración del sitio de la Conferencia de Algeciras. El Gabinete Español tuvo una serie de dudas y vacilaciones acerca de donde debía celebrarse la Conferencia, proponiendo que fuese en Algeciras, en Cádiz o en Málaga. En la lucha de estas ciudades propuestas la posición más dudosa era la de Algeciras por no ser capital de provincia, y otros intereses. También estaba el afán de llevar la Conferencia a Madrid; pero el Sultán se opuso a esta idea, y tampoco la aceptó Francia, Inglaterra, ni Alemania. Hubo que desechar la idea. Se tuvo que elegir Algeciras.

Varios motivos hubo para ello. En primer lugar su cercanía a Marruecos, el conocimiento casi palpable de la situación del Magreb. La petición del Sultán por tener con la cercanía la posibilidad de estar más en contacto con sus ministros asistentes. Que Algeciras tenía una buena comunicación con la capital de España, con el ferrocarril. El hecho de que hubiese en Algeciras dos buenos hoteles, el Ánglo, y el Cristina, este de primera clase en aquel tiempo, el mejor de España seguramente se decía. La cercanía a Gibraltar, centro de un valor económico y turístico, así como potencia inglesa, y por tanto también deseado el lugar por la Gran Bretaña.

La Conferencia se celebró en Algeciras desde el día 16 de Enero al 7 de Abril de 1906 en el salón de Actos de la Casa Consistorial de dicha ciudad.

Tomaron parte las siguientes Potencias:

Alemania, Austria, Bélgica, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Italia, Marruecos, Holanda, Portugal, Rusia, Suecia, y como esológico España, en cuyo lugar se celebraba, que obtuvo la Presidencia.

Fue para Algeciras el hecho histórico más sobresaliente después de su nuevo nacimiento como ciudad.

CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA:

Las deliberaciones de la conferencia se celebraron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, llamado Salón Rojo, que humilde pero amplio y elegante acogió con orgullo el privilegio. Lo constituyó una mesa central alargada y de amplias dimensiones para dar cabida a todos los delegados, y unas mesitas adyacentes para uso de escribanos y secretarios.

La primera Sesión, la inaugural del día 16 de Enero, sirvió de trámite, de orden diplomático. Se nombró como Presidente al Duque de Almodovar, así como a los secretarios. Hubo discursos de salutación y agradecimientos y quedó todo preparado para seguir los días siguientes. En la sesión del jueves día 18, ya se empezaron a tratar asuntos de gran interés, comenzando por el contrabando de armas. Todos los temas tratados durante los días que duraron estas deliberaciones tenían un gran interés internacional, y muchísimo más para el Sultanato de Marruecos. Pero fue en los primeros días, en los temas del contrabando de armas, la organización de la policía y la creación del Banco de Marruecos, y la Intervención de las Aduanas, cuando fueron los enfrentamientos más duros y más rigidas las posturas de los Delegados.

Según la prensa de la época en algunas ocasiones se veían salir los Delegados con todo el cansancio y la señal de su baja moral. Era lo que se llamó la "batalla del Salón Rojo".

La última sesión de trabajo se llevó a cabo el día 2 de Abril. En ella se acordó aceptar todo lo consensuado durante las dos últimas sesiones, de los días 29 y 31 de Marzo. Toda oposición ya estaba vencida. Pocos si antes era difícil dar un paso hacia adelante ahora todos parecían tener prisa en firmar el acuerdo. Todos menos los Delegados de Marruecos. Ponían toda clase de dificultades. Se oponían a la Caja Especial de Aduanas y a los impuestos extraordinarios.

Se puede considerar que la sesión del día 30 de Marzo, fue la última en cuanto a los acuerdos y a toda clase de enmiendas. Era muy importante la entrevista que mantuvieron los representantes de Francia y Alemania declarando a la Prensa que el acuerdo definitivo era completo. Se daba por acabada la batalla diplomática y quedaba lejos las amenazas de guerra para Europa.

El día de la firma del tratado fue un sábado 7 de Abril. Se llevó a cabo el Acto de una forma emotiva, con la firma protocolaria. Hubo unas palabras de agradecimiento dichas por el Presidente de la mesa, Sr. Duque de Almodovar, en nombre del Rey, del Gobierno y del pueblo español.

Como anteriormente he referido antes los temas tratados giraron en torno al principio de soberanía del Sultán, la integridad del Estado Marroquí, la libertad de comercio, la recaudación de impuestos, la represión del contrabando, el control aduanero, etc... En el transcurso de las deliberaciones se evidenció la encarnizada rivalidad existente entre Francia y Alemania. El embajador alemán se oponía a las propuestas sugeridas por la representación francesa, que iban siempre encaminadas a mantener una posición privilegiada en la zona. La Conferencia se clausuró el 7 de abril de 1906. Al finalizar el acto, el alcalde de Algeciras, D. Emilio Santacana y Mensayas, pronunció un discurso en el que felicitó a los miembros de las diferentes naciones por sus esfuerzos en favor de la paz mundial. En el año 1910 la casa alemana Wratzker y Steiger, de Halle, regaló a la ciudad de Algeciras una placa esmaltada en la que

figuraban los escudos de las naciones que habían participado en la Conferencia y los nombres de los embajadores, acompañados de unos relieves alegóricos de las consecuencias de la guerra y los efectos beneficiosos de la paz. Actualmente esta placa se expone en el Museo Municipal de la ciudad.

Podemos llegar a considerar los resultados de la Conferencia en tres vertientes que forman un todo en su conjunto:

La parte local: *No hay duda que la celebración de la Conferencia en esta ciudad sólo trajo beneficios para su momento actual. La economía se elevó de una forma muy patente, y fue la puerta que abrió a el camino del desarrollo y la modernidad. Los políticos que estuvieron en contacto con esta ciudad durante tres meses se sintieron impresionados por su acogida y su amabilidad, vieron su forma vida, las posibilidades que había en esta bahía, los intereses nacionales que podían defenderse frente a Gibraltar con la construcción de un gran puerto. Sus ideas y sus deseos fueron defendidas en los medios políticos de Madrid. En el mes de agosto de ese mismo año fue creada la primera Junta de Obras del Puerto de Algeciras. Todo esto se remonta desde el año 1843, el Ayuntamiento presentó ante la Junta de Gobierno de la Provincia un proyecto, elaborado por encargo municipal, para la construcción de un muelle en el margen izquierdo del río y de otras instalaciones complementarias. Pero pasaron los años y no hubo respuesta desde la capital de la provincia. En 1853 el Ayuntamiento, que había nombrado cinco años antes una comisión para que se dedicara al tema portuario -primer precedente de la Junta de Obras del Puerto-, había terminado la redacción de un nuevo proyecto que fue remitido a Cádiz en marzo de 1854. También se perdió entre las nebulosas de la administración provincial.*

Viendo que nada se avanzaba, la Corporación Municipal hizo gestiones directamente en Madrid, consiguiendo, el 3 de mayo de 1860, que fueran sacadas a subasta las obras de un muelle de mampostería por valor de 11.049.083 reales. Sin embargo, la subasta quedó desierta.

Hacia 1870 el puerto de Algeciras se reducía a un malecón de mampostería situado en la margen izquierda de la desembocadura del río. El escaso calado y la falta de un dique o escollera que abrigara las aguas de dicho malecón seguía impidiendo el atraque de embarcaciones de cierto calado que tenían que continuar fondeando en los entornos de la Isla Verde.

Para que las autoridades españolas tomaran conciencia de que no podían potenciar a la colonia inglesa hubo que esperar a que una compañía inglesa, la del Ferrocarril Bobadilla-Gibraltar (luego Bobadilla-Algeciras), solicitara autorización para construir un puerto en Puente Mayorga. Los empresarios ingleses se vieron obligados a cambiar el trazado de la lancha fluvial llevándola hasta Algeciras, donde se les autorizó a construir un muelle. Así fue como, en el año 1894, se inauguró el muelle de madera del puerto de Algeciras, en la margen derecha del río de la Miel, germen del actual puerto de la ciudad.

No obstante, pronto estas instalaciones, que estaban al servicio casi exclusivo de la Compañía del Ferrocarril, quedaron obsoletas, dada la creciente demanda de las comunicaciones con Gibraltar y con Ceuta. Hacia 1906 esta compañía aspiraba a construir, sobre el endeble muelle de madera, otro de mampostería y de mayores dimensiones. Esta posibilidad preocupó a las autoridades españolas, que temían perder el control portuario de la Bahía al poseer los ingleses los dos puertos existentes en la misma: el de Gibraltar y el que proyectaban construir en Algeciras. No cabe duda de que esta preocupación y la decidida apuesta, desde mediados del siglo XIX, del Ayuntamiento de la ciudad por

el puerto, desembocaron en la creación, por Real Orden, de la Junta de Obras del Puerto el 10 de agosto del año 1906.

El primer presidente de la Junta fue D. Francisco Vicente Montero Riera y su primer ingeniero director de las obras, D. José Rodríguez de Rivera. Para acometer el ambicioso programa de obras se tomó como

base el proyecto remitido a Madrid en el año 1854, que habilitaba un extenso muelle de mampostería-a sobre la orilla izquierda del río. DespuéS de tantas dCadas de lucha, por fin, el 24 de mayo de 1913, el Ministro de Fomento, D. Miguel Villanueva, puso la primera piedra del que se denominaría Muelle de Alfonso XIII. El primer gran proyecto de la reciÓN nacida Junta de Obras del Puerto de Algeciras se había hecho realidad. DespuéS vendrían otros, como la ampliación de dicho muelle o la titánica construcción del dique norte entre los años 1920 y 1935.

Con el paso de los años esta institución, mitad política, mitad técnica, fue evolucionando para adaptarse a los nuevos retos que la tecnología, la demografía y la economía iban planteando, y esa evolución ha desembocado en lo que hoy conocemos como Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA), responsable de la gestión del primer puerto de España.

"

En el plano social la convivencia con otros periodistas, políticos, turistas, y hombres de negocio, también fue asimilados por el pueblo.

Fue una gran ciudad cosmopolita, sentido que no se ha perdido a través de los tiempos.

La parte nacional : En cuanto a lo relacionado con la política nacional también llevó un aspecto positivo. No se puede desdeñar la importancia que tuvo la Conferencia en cuanto a su organización y en cuanto a su dirección con la presidencia del Duque de Almodovar. Pocas veces las naciones europeas habían estado tan pendientes y tan gratamente conformes con la actuación de una presidencia. Además, fuese cual fuere el resultado final de la Conferencia, España estaba obligada a resolver de alguna forma el problema de Marruecos. No podía hacer dejación de sus obligaciones como potencia europea ni como País limítrofe a dicho territorio. Tal vez sea en este apartado donde las críticas han sido más implacables y los resultados menos satisfactorios. Desde luego no es en absoluto culpa del tratado de Algeciras, sino de las circunstancias históricas. Que se hubiese llegado a un acuerdo de las naciones para reconocer de una forma internacional el problema del Norte de África, no quiere decir que ese problema estuviese solucionado, sino que ya no podrá cada potencia actuar de una forma unilateral y dominadora, y que tenía Marruecos un respaldo internacional.

Tan pronto firmó el Sultán el Acta de Algeciras se efectuó la ruptura con su pueblo. Los marroquíes consideraron que el Sultán había entrado la libertad y la independencia de su pueblo a las naciones europeas. Se levantaron contra él. Creían que Abd al-Aziz, el débil Sultán que los mahometanos tildaban de "cristianos", no supo defender a su pueblo ni respetar la dignidad del Trono. Vieron como se perdió la soberanía de sus puertos, como la policía era mandada por jefes y oficiales de otras naciones, como el capital extranjero se iba apoderando de todos los recursos de la nación.... . Y en esta situación pedían la Jihad, guerra santa.

El 16 de agosto de 1907, el hermano del Monarca, Muley Hafid se hizo proclamar Sultán en la ciudad de Marrakech. Luchas intestinas, ambiciones y tratados extranjeros fueron descomponiendo el Sultanato.

Los años posteriores serían testigos de grandes enfrentamientos en el Norte de África.

También en España, aunque de una forma más tardía, empezó a conquistar los terrenos más cercanos a Ceuta y Melilla. El Estado Marroquí se descompone entre agresiones extranjeras y enfrentamientos internos.

El día 31 de Julio los sublevados marroquíes asesinaron nueve personas entre franceses, españoles, e italianos. Este hecho dio lugar a que buques de guerra de los países de apostaran frente a las costas de Casablanca.

El día 5 de Enero de 1909, se lo tres años después de la Conferencia, Muley Hafid, ya soberano después de derrocar a su hermano, firmó un tratado con Francia, aceptando un gran empréstito económico que le ponía en manos de la Potencia Europea, y se comprometía a no declarar la Jihad, guerra santa.

En cuanto a Alemania su política en este caso fue más de obstrucción a la política francesa que de claridad ante el tema de Marruecos. Cuando Austria-Hungría se anexionó Bosnia-Herzegovina en su enfrentamiento contra Serbia en el año 1908, Alemania, viendo el peligro de una Guerra Mundial. En estas circunstancias, el Kaiser se unió a Viena y dejó en manos de Francia los asuntos de Marruecos. Firmó con la Nación Gala un acuerdo el 6 de Enero de 1909, en el que Alemania reconocía a no tener otros intereses en Marruecos que los propios asuntos económicos de sus súbditos.

Fue en aquel fatídico año, cuando a causa de la venta de las minas de Beni Bou a los españoles por parte del jefe kabileño Roghi, cuando los rifenses lo asesinan al considerarlo traidor. Estos hechos dieron lugar a la llamada Guerra de Melilla y a los sucesos del monte Gurugú y del barranco del Lobo.

En Marzo de 1911 Francia acudió en defensa del Sultán Muley Hafid, contra los sublevados en nombre de la Guerra Santa. Con este pretexto ocuparon Fez, Meknés y Rabat. Francia y España se dedicaron a coger la parte del Sultanato que mejor podían. Se repartieron las vestiduras. España, con el pretexto de que se había roto el acuerdo de Algeciras mandó a su ejército a entrar en Larache y Alcazarquivir, y se adentró en los territorios del Rif. De poco había servido tanta palabra diplomática en el Salón Rojo de Algeciras. El conflicto se convierte en una verdadera guerra civil que divide el territorio entre los sublevados y los fieles al Sultán.

Hasta que el día 30 de Marzo de 1912, el nuevo Sultán cambió su reino por un bájico plato de lentejas. Por una compensación económica se retiró a Tangier a vivir de una forma vergonzante. España y Francia se repartieron la túnica del crucificado.

La parte internacional: *En este plano es donde la Conferencia de Algeciras tuvo un triunfo más patente. El acuerdo logrado por las potencias reunidas fue en sí – un verdadero tratado de paz. En aquello atormentado periodo de tiempo, con el odio metido en el corazón de Europa entre Alemania y Francia, todo intento de paz era sesgado por las intransigencias. Se lo en Algeciras triunfó la razón y la diplomacia de los hombres. Los habitantes de Europa en aquellos años no se vieron envueltos en una trágica guerra mundial, gracias a los acuerdos aquello alcanzados.*

Todos estaban de acuerdo en que se había evitado una conflagración internacional.

Cierto que ocho años más tarde, en 1914, estallaría todo odio larvado en el corazón de Europa y lloraría el mundo, el horror y la tragedia de la Primera Guerra Mundial. Y otra vez, en el año 1939, volvería Europa a encender la mecha de la Segunda Guerra Mundial. Más en aquellos días del año 1906, los políticos y diplomáticos reunidos en la Conferencia de Algeciras, supieron estar a la altura de los hombres de paz los cuales evitaron el estallido de la tragedia.

La importancia de la Conferencia de Algeciras fue a nivel internacional y estuvo los periódicos y agencias de noticias más importantes de la época. Podemos nombrar por Francia: Temps, Dabats, Matin, Le clair, Petit Parisiens, Petit Journal, Gaulois, Fagaro, Journal. Agence Havas, Polique Coloniales, Depeche Coloniales, Petite Republique, Liberté, Depeche Marrocaine.

Por Inglaterra: Times Tribune, Standard, Daily Chronicle, Exchange Telegraph.

Por Estados Unidos de América: Associated Press,

Por Alemania: Agence Wolff, Lokal Anzeiger, Gazette De Franscfort.

Por Austria-HungrÃ–a: Neue Freie Presse

Por Italia: SÃ©colo, PÃ³polo Romano, Mattino, Tribuna, Giornale di Sicilia, Giornale di Italia.

EspaÃ±a: Diario Universal, Heraldo, A poca, Correspondencia de EspaÃ±a, El Imparcial, El Liberal, ABC.

Sesiones de la Conferencia:

Enero: Tres sesiones. Los dÃas 16, 22 y 24.

Febrero: Seis sesiones. Los dÃas 1, 7, 10,13,14, y 17.

Marzo: Siete sesiones. Los dÃas 3, 8,10,26,27,29 y 31.

Abril: Dos sesiones. Los dÃas 2 y 7.

En esta Ãºltima sesiÃ³n fue firmada el Acta por todos los participantes de la Conferencia a excepciÃ³n de Marruecos, pues tenÃ–a que aceptarla el SultÃ¡n, lo que hizo el dÃa 18 de Junio de ese mismo aÃ±o.

Algunos hechos en la historia de Marruecos posterior a la Conferencia de Algeciras.

En 1912 EspaÃ±a y Francia se dividen la posesiÃ³n del territorio marroquÃ–, quedando la ciudad de TÃ¡nger en un limbo jurÃ–dico provocado por un estatuto confuso. En 1923 una conferencia celebrada en ParÃ–s la declarÃ³ zona internacional neutral bajo la soberanÃ–a del sultÃ¡n de Marruecos. Durante la segunda guerra mundial la ciudad fue ocupada (1940) por EspaÃ±a, que debiÃ³ evacuarla en 1945. TÃ¡nger recobrÃ³ la administraciÃ³n internacional, que mantuvo hasta 1956, aÃ±o de la independencia de Marruecos.

CÃ³mo datos anecdÃ³ticos recojo una crÃ³nica del periodista Juan josÃ© CÃ¡rdenas para el diario de la Ãpoca “La Correspondencia de EspaÃ±a” del 17 de Enero de 1.906.

“A;Va a comenzar el solemne actoA; Algeciras entero se ha lanzado a la calle para ver el paso de las embajadas, y desde el rompeolas que pone dique al mar a lo largo del Hotel Cristina hasta la Casa Consistorial hormiguea una muchedumbre cosmopolita, en al que se ven mezclados negros, moros, judÃ–os, cristianos, espaÃ±oles, y extranjeros que aquÃ– se han dado cita para ver cÃ³mo en esta partida de ajedrÃ©z diplomÃ¡tica se come alguien al imperio mogrebino, mientras de paso jaque a potencias de mayor empuje.

Las azoteas, los tejados, los balcones, sirven de posiciÃ³n estratÃ©gicas a centenares de fotÃ³grafos -no exagero- A;vidos de sorprender el paso de las embajadas, y las damiselas francesas que a Algeciras han llegado en busca de diplomÃ¡ticas intrigas, perfuman las encrucijadas que bordean el rÃ–o de la Miel y siguen su camino entre las flores piropeadoras de los andaluces, que nos hospedan”.

“...el landÃ³ en que vienen Almodovar y PÃ©rez Caballero se abre paso por entre las estrechas calles con dificultad. Ministro y adjunto no dan paz a sus manos, ni a sus sombreros en fuerza de saludar a unos y otros”.

“Un grupo de periodistas que aguarda el paso del Duque para ir en busque de informaciÃ³n ataja un momento el carroaje, y tras breve coloquio, citados quedan para escuchar de labios del Ministro las oficiosas noticias cuando la reuniÃ³n acabe. Un fotÃ³grafo, situado en el alero de un tejado, reproduce el grupo con

riesgo no pequeño para su máquina y para su cuerpo, haciendo prodigios de equilibrio, que hacen prorrumpir a algún periodista extranjero en gritos de extraña admiración. ¡Riesgo de muerte por una fotografía! Y luego dirás algunos que este oficio es como un descanso”.

“El Conde Radowitz ha venido inspeccionando minuciosamente todo el trayecto, su monocle, inmóvil clavado como ojo de círculo sobre la mole gibrartareña, y los ojos se achican, cual sin en ellos quisiese concentrar, como en objetivo fotográfico, cuanto delante de ellos se presenta ... ¡Tattenbach no se asombra de nada! Y además conoce Gibraltar a palmos, y a palmos conoce también el Campo desde Punta Carneros hasta Bahía del Catalán, sabiendo de sobra que Gibraltar aparenta mucho más de lo que en realidad vale. ¡No: Tattenbach no se asombra de nada! Y de Gibraltar menos”.

“No llevan ni flores, ni monóculos, ni carteras, ni ambiciones, ni odios; llevan sólo la fe de sus mayores, que los hace grandes, aún cuando aparece pequeño, y el amor a su patria, que, a pesar de sus anarquías y de sus convulsiones terribles, ha sabido hacer de la línea del kiss una frontera infranqueable para las ambiciones de Europa, ya dueña de África entera, menos de ese rincón que se llama Marruecos, aún más amantes de su territorio que de su Mahoma. Yo no sé qué harán en la Conferencia; pero preveo que lucharán como el más astuto de los diplomáticos, anunciando que, si el caso llega, pelearán como los leones del desierto...”.

Transcribimos a continuación una crónica aparecida en el diario **El Noticiero Sevillano** (diario de mayor circulación de Andalucía en esa época) el día 22 de Enero de 1906 con motivo de la celebración de un banquete en honor de los diplomáticos:

“El Acto que se celebró en la Casa Consistorial, ha resultado brillantísimo, siendo objeto los correspondientes de innumerables muestras de cariñosa consideración”

Y ahora otra del mismo diario con fecha 24 de Enero de 1906 con motivo de la celebración en Algeciras de la **onomástica del Rey**.

“Ante nuestro ministro de Estado desfilaron, además los delegados extranjeros, los concejales de este Ayuntamiento, los consulados aquiles – residentes, una numerosa comisión del colegio de abogados, muchos marinos nacionales y extranjeros, una comisión de frailes franciscanos, los correspondientes de periodistas de distintas naciones, que han venido con motivo de la Conferencia, y otras distinguidas personalidades.

Los buques de guerra españoles que se encuentran en esta bahía licen esta noche, con motivo de ser hoy el santo del Rey explícitamente iluminación de luz eléctrica.”

Otros temas a tratar:

A continuación pasamos a consignar una traducción al castellano de la ratificación del Acta por el Sultán de Marruecos cuyo original adjuntamos en este trabajo.

No perdura sino su poder La Alabanza solo para Dios

Aquí hay un sello que corresponde

al Sultán ABD-AL AZIZ, es por tanto

su firma.

Se hace saber por este nuestro escrito, que hemos examinado lo que redactaron los Representantes de Su Alteza EL XACIF, con los Delegados de los Estados amigos, lo principal de las reuniones a alto nivel de la

Conferencia celebrada en la Ciudad de Algeciras el año de mil trescientos veinte y cuatro de la Hégira, que se corresponde con el año de mil novecientos seis del nacimiento del Mesías.

En dicho acuerdo se relaciona a la vista de los intereses de este Reino Magrebí-, la construcción primeramente de tres pilares: Defender los derechos de nuestro Sultanato. Una defensa de la independencia de nuestro Reino. Una tutela a su libertad económica en los negocios de intercambios general.

Además, incluye en sus estructuras de reformas siete capítulos:

Primero.- Organización de tropas de vigilancia en los puertos franceses de nuestro territorio.

Segundo.- Control de la vigilancia para impedir la entrada del contrabando de armas en el territorio marroquí-.

Tercero.- Crear un banco financiero a nombre del Gobierno Marroquí-.

Cuarto.- Promover una manera de mejorar decididamente la recaudación y aumento de las nuevas contribuciones.

Quinto.- Controlar los trabajos administrativos en este país y cortar en el fraude y el contrabando en su territorio.

Sexto.- Gestionar lo que se refiere a la manera de ejecutar las reformas de carácter público.

Sóptimo.- Hay unas cláusulas generales dependientes de la lista de aquellos acuerdos y forma de ejecutar su trabajo.

Se insertan bajo cada apartado de estos puntos, varios artículos siendo su totalidad ciento veintitres.

Después de haber ojeado aquel acuerdo ratificado con fecha doce del mes de Safar de este año, que se corresponde con el siete de Abril de 1906 del nacimiento del Mesías, lo hemos estudiado a fondo desde el principio hasta el final.

Decidimos nuestra supervisión EL XARIF, de acuerdo con él y su conformidad y su aceptación, su firma y pública.

Se promulgó con él nuestro Decreto con fecha 16 del mes Rabi Al-Ahir del año 1324 H., que se corresponde con el 18 de Junio del año 1906 del nacimiento del Mesías.

(Al final junto al escrito hay una firma)